Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Libertad y Orden

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SMA 31138

Bogotá D. C., 23 de julio de 2018

INGENIERO
LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTEGRAL INGENIEROS CONSULTORES
FINCA LA MARINA-VEREDA ALTO DEL RIO-PR1+750
3137169120
jcabrera@integral.com.co - lagarcia@integral.com.co
Calarca - Quindio

Asunto: Reiteración al oficio SMA 7078 del 19/02/2018 -. Terminación del Túnel Piloto – Túnel de Rescate del proyecto "Cruce de la Cordillera Central). Contrato de obra: 1883 de 2014. Contrato de Interventoría: 2030 de 2014

Respetado ingeniero García:

Mediante la presente comunicación, y en atención al oficio relacionado en el asunto, me permito reiterarle la solicitud de entrega de los documentos correspondientes al cierre social del proyecto Terminación del Túnel Piloto – Túnel de Rescate del proyecto "Cruce de la Cordillera Central). Contrato de obra: 1883 de 2014. Contrato de Interventoría: 2030 de 2014, contratos que se encuentran actualmente terminados y en etapa de liquidación.

Cabe resaltar que esta subdirección ha solicitado la información a la interventoria previamente a la terminación del contrato y que la entrega extemporánea de la misma dificulta la debida supervisión social del proyecto por parte del Grupo de Gestión Social de esta subdirección.

Teniendo en cuenta las obligaciones de la Interventoría, se solicita verificar el estado de cumplimiento del proyecto mediante la entrega del Balance social a la terminación del contrato de obra y de derivarse inconsistencias evaluar e iniciar los procesos de incumplimiento definitivo a los que hubiere lugar.

Cordial saludo,

DANIEL VELEZ PARRA
Subdirector De Medio Ambiente

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL QUÍNDIO
INVIAS - GRUPO TÚNEL DE LA LÍNEA
Proyecto: MARGARET LILIAN ANTOLINES ARIZA
Reviso: LUZ MARINA VELEZ GUTIERREZ

Certificado de comunicación electrónica
Email certificado

El servicio de **envíos** de Colombia

Identificador del certificado: E7026811-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS (CC/NIT 800215807)

Identificador de usuario: 403001

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Centro de Atencion al Ciudadano <403001@certificado.4-72.com.co>
(reenviado en nombre de Centro de Atencion al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>)

Destino: jcabrera@integral.com.co

Fecha y hora de envío: 2 de Marzo de 2018 (15:50 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 2 de Marzo de 2018 (15:51 GMT -05:00)

Asunto: Correspondencia del Instituto Nacional de Vías oficio: SMA 7078 (EMAIL CERTIFICADO de atencionciudadano@invias.gov.co)

Mensaje:

Apreciado ciudadano,

El Grupo de Atención al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, se permite enviarle a través del archivo adjunto, la siguiente documentación dirigida a usted

Oficio con radicación: SMA 7078

Cordialmente,

SG – Grupo de Atención al Ciudadano
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
• 7056000 Ext. 1155

[cid:image003.jpg@01D1A55B.2D30E0C0]

La informacion transmitida en este correo, asi como cualquier archivo adjunto, tiene caracter privado y confidencial.. Su reenvio total, parcial o el uso de la informacion alli contenida esta totalmente prohibida y es castigada por la ley actual; a no ser que sea autorizada expresamente por el autor del correo. Si por algun motivo este correo llego por error a su buzon por favor eliminelo y comuniquelo a su autor. Quien Reciba este correo debera verificar posibles virus informaticos que tenga el mismo o cualquier anexo a el, por esa razon Invias no aceptara responsabilidad alguna por danos causados por cualquier virus transmitido en este correo. Cualquier mensaje electronico es susceptible de alteracion y su integridad no se puede asegurar. Invias no asume ninguna

responsabilidad por este mensaje en el evento de falsificacion o alteracion. - 365

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-image001.jpg	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-SMA 7078.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Colombia, a 2 de Marzo de 2018

Anexo de documentos del envío



Content1-image-image001.jpg

SMA 7078

Bogotá D. C., 19 de febrero de 2018

INGENIERO
LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTEGRAL-INGENIEROS CONSULTORES
Finca La Marina-Vereda Alto del Río-Pr 1+750
3137169120
jcabrera@integral.com.co
Calarca - Quindio

Asunto: Cierre de Actividades de Gestión Social. Contrato de obra 1883 de 2014. Terminación del Túnel Piloto-Túnel de Rescate del Proyecto Cruce de la Cordillera Central.

Respetado Ingeniero Garcia:

Teniendo en cuenta la inminente finalización del contrato, es necesario que la Interventoria realice las gestiones que aseguren el cierre social de cada una de las actividades del PMA o PAGA y otras actividades **aprobadas para el proyecto**.

Por consiguiente se requiere que la Interventoria identifique los pendientes y requerir al Contratista que implemente las acciones necesarias para el cierre social del contrato. La Interventoria debe supervisar y certificar el debido cumplimiento de las siguientes actividades por parte del Contratista y gestionar la entrega de los soportes necesarios:

1. Certificación de Interventoria de cumplimiento cabal por parte del Contratista del PMA o PAGA, aprobado para el proyecto.

2. Documento PMA o PAGA en su versión final. Deberá entregarse una relación de las modificaciones realizadas al documento.

3. Cierre de todas las manifestaciones ciudadanas abiertas (PQRD) del proyecto. Deberá entregarse un informe ejecutivo de lo actuado en cada caso y los respectivos soportes.

4. Certificación de las Personerías Municipales del AID, que refiera la ausencia de quejas en contra del proyecto.

SMA 7078

5. Realización de las reuniones de cierre del proyecto a la comunidad y a las autoridades civiles del AID.

6. Relación de las estrategias de participación ciudadana (comités, reuniones, entre otras) y piezas de divulgación (volantes, cartillas, entre otros) realizadas en el marco de ejecución del proyecto. Incluir soportes.

7. Realización de las actas de vecindad y de compromiso de cierre con firma del propietario y aprobación de la interventoría.

8. Soportes de todas las actas de vecindad y de compromiso elaboradas para el proyecto.

9. Certificación de cumplimiento expedido los representantes legales de las instituciones educativas u otros lugares en donde se hayan realizado talleres de cultura y sensibilización vial.

10. Acta de clausura de los comités de Participación Comunitaria. Deberá entregarse un informe ejecutivo de lo actuado en cada reunión y los respectivos soportes.

11. Entrega y recibo a satisfacción a la comunidad de las Obras con Participación Comunitaria o los Proyectos Productivos apoyados, así como informe final ejecutivo con soportes técnicos y financieros de la ejecución de los mismos.

12. Se requiere concertar con el Ministerio del Interior fechas para el cierre de las Consultas Previas. El cierre social incluye los soportes de cumplimiento de todos los acuerdos protocolizados y las actas de protocolización, seguimiento y cierre de las Consultas Previas, en caso de haberse realizado dicho proceso.

13. Evidencia de la trazabilidad de los trámites realizados por el Contratista ante el ICANH, en caso que se haya requerido y/o realizado.

14. Certificación de revisor fiscal o contador público del Contratista, del pago a satisfacción de salarios y obligaciones parafiscales a todo el personal de obra.

15. Soportes que evidencien la trazabilidad de la gestión socio predial del proyecto.

16. Entregar informe ejecutivo y soportes de la gestión social desarrollada por la Interventoría con relación a los programas. "Programa Rodando la Vía" y, "Programa Cívico Guardavías (Veedurías ciudadanas)", según lo requirieran los pliegos de condiciones.

SMA 7078

17. Entregar informe ejecutivo y soportes de la gestión social desarrollada por el Contratista con relación a los programas "Mantenimiento rutinario" y "Programa de Reintegración", según lo requieran los pliegos de condiciones.

18. Registro fotográfico de las vallas publicitarias de inicio, cambio por deterioro y cierre del proyecto.

19. Incluir cualquier otro documento que la Interventoría identifique como de utilidad para soportar el cumplimiento de las actividades del componente social del proyecto.

Los documentos de cierre a las actividades sociales del proyecto deben ajustarse a los requerimientos del formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-4 Balance Social a la Terminación del Contrato de Obra y será sobre este formato que la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social emitirá concepto favorable para el cierre social del contrato.

Cordial saludo,

DANIEL VELEZ PARRA
Subdirector De Medio Ambiente

C.C. INVIAS - GRUPO TÚNEL DE LA LÍNEA
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL QUÍNDIO
INVIAS - GRUPO TÚNEL DE LA LÍNEA
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL QUÍNDIO
Proyecto: INGRID YESENIA MORENO
Revisó: MARGARET LILIAN ANTOLINES ARIZA
LUZ MARINA VELEZ GUTIERREZ

Anexo técnico del envío

Detalles del envío y entrega a los destinatarios o a sus agentes electrónicos debidamente autorizados.

[+] Detalles de cabecera del correo:
[+] ##
From: "=?utf-8?b?RU1BSUwgQ0VSVElGSUNBRE8gZGUg?= =?utf-8?b?Q2VudHJvIGRlIEF0ZW5jaW9uIGFsIENpdWRhZGFubyA=?=" <403001@certificado.4-72.com.co>
To: jcabrera@integral.com.co
Subject: =?Windows-1252?Q?Correspondencia_del_Instituto_Nacional_de_V=EDas_=96_ofi?= =?Windows-1252?Q?cio:_SMA__7078?= =?utf-8?b?IChFTUFJTCBDRVJUSUZJQ0FETyBkZSBhdGVuY2lvbmNpdWRhZGFub0BpbnZpYXMuZ292LmNvKQ==?=
Date: Fri, 2 Mar 2018 20:50:28 +0000
Message-Id: <MCrtOuCC.5a99b937.13381824.0@mailcert.lleida.net>
Original-Message-Id: <DM5PR12MB152979352F6ECDE4CC67B514E9C50@DM5PR12MB1529.namprd12.prod.outlook.com>
Return-Path: <correo@certificado.4-72.com.co>
Resent-From: Centro de Atencion al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>
Received: from NAM02-BL2-obe.outbound.protection.outlook.com (mail-bl2nam02on0040.outbound.protection.outlook.com [104.47.38.40]) (using TLSv1.2 with cipher ECDHE-RSA-AES256-SHA384 (256/256 bits)) (No client certificate requested) by mailcert4.lleida.net (Postfix) with ESMTPS id 3ztLzV62cGz7NRbd for <CORREO@CERTIFICADO.4-72.COM.CO>; Fri, 2 Mar 2018 21:50:30 +0100 (CET)
Received: from DM5PR12MB1529.namprd12.prod.outlook.com (10.172.33.151) by DM5PR12MB1770.namprd12.prod.outlook.com (10.175.91.135) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_CBC_SHA384_P256) id 15.20.527.15; Fri, 2 Mar 2018 20:50:28 +0000
Received: from DM5PR12MB1529.namprd12.prod.outlook.com ([fe80::16e:33e0:d1c6:840a]) by DM5PR12MB1529.namprd12.prod.outlook.com ([fe80::16e:33e0:d1c6:840a%18]) with mapi id 15.20.0548.013; Fri, 2 Mar 2018 20:50:28 +0000

[+] Detalles técnicos. Consultas host -t mx dominio:
[+] ##

A las 15 horas 51 minutos del día 2 de Marzo de 2018 (15:51 GMT -05:00) el dominio de correo del destinatario 'integral.com.co' estaba gestionado por el servidor '0 integral-com-co.mail.protection.outlook.com.'

Hostname (IP Addresses):

integral-com-co.mail.protection.outlook.com (207.46.163.42 207.46.163.74)

[+] Detalles del registro de sistema:
[+] ##

2018 Mar 2 21:51:03 mailcert4.lleida.net postfix/smtpd[37373]: 3ztM074LFkz7NRcF: client=localhost[::1]
2018 Mar 2 21:51:03 mailcert4.lleida.net postfix/cleanup[40162]: 3ztM074LFkz7NRcF: message-id=<MCrtOuCC.5a99b937.13381824.0@mailcert.lleida.net>
2018 Mar 2 21:51:03 mailcert4.lleida.net postfix/cleanup[40162]: 3ztM074LFkz7NRcF: resent-message-id=<3ztM074LFkz7NRcF@mailcert4.lleida.net>
2018 Mar 2 21:51:03 mailcert4.lleida.net opendkim[1038]: 3ztM074LFkz7NRcF: no signing table match for '403001@certificado.4-72.com.co'
2018 Mar 2 21:51:03 mailcert4.lleida.net opendkim[1038]: 3ztM074LFkz7NRcF: failed to parse Authentication-Results: header field
2018 Mar 2 21:51:03 mailcert4.lleida.net opendkim[1038]: 3ztM074LFkz7NRcF: no signature data
2018 Mar 2 21:51:03 mailcert4.lleida.net postfix/qmgr[983]: 3ztM074LFkz7NRcF: from=<correo@certificado.4-72.com.co>, size=174768, nrcpt=1 (queue active)
2018 Mar 2 21:51:06 mailcert4.lleida.net smtp_100/smtp[39364]: 3ztM074LFkz7NRcF: to=<jcabrera@integral.com.co>, relay=integral-com-co.mail.protection.outlook.com[216.32.180.10]:25, delay=3.2, delays=0.09/0/1.3/1.8, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <MCrtOuCC.5a99b937.13381824.0@mailcert.lleida.net> [InternalId=2143188686086, Hostname=MWHPR10MB1261.namprd10.prod.outlook.com] 181445 bytes in 0.403, 439.360 KB/sec Queued mail for delivery)
2018 Mar 2 21:51:06 mailcert4.lleida.net postfix/qmgr[983]: 3ztM074LFkz7NRcF: removed

Código Postal: 110911 Diag. 25G 95A - 55, Bogotá D.C. Bogotá: (57-1) 472 2000 Nacional: 01 8000 111 210 www.4-72.com.co

Código Postal: 110911 Diag. 25G 95A - 55, Bogotá D.C. Bogotá: (57-1) 472 2000 Nacional: 01 8000 111 210 www.4-72.com.co

Signature Not Verified
Digitally signed by LLEIDA SAS
Date: 2018.03.02 21:53:07 CET
Reason: Sellado de Lleida.net
Location: Colombia